



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.189

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 1.º de Julio de 1899

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.—San Simeón el Simple.**—Para confundir la vana sabiduría del mundo dispuso la divina Providencia enviar á él de tiempo en tiempo algunos siervos de Dios, tan dedicados á representarse insensatos al presumido concepto de los hijos de este siglo, como estos hacen estudio de ostentarse discretos á los ojos de los mundanos. Uno de estos fué el Santo cuya vida vamos á escribir.

Llamóse Simeón, y se le añadió el epíteto, ó por mejor decir, el apodo de *Salo*, voz que significa el Simple.

No hay hombre tan ambicioso de aplausos, como nuestro Santo lo fué de abatimientos y desprecios. Hecho la risa del pueblo y el juguete de los muchachos, todo su gusto era verse harto de aprobios, y cuando á estos se añadían los palos, que no era pocas veces, entonces brincaba de contento y se reía. Teníase esta insensibilidad por prueba concluyente de su locura, y lo era de su heroica virtud.

Fué su muerte acompañada de la pública veneración, y el Señor acreditó sus merecimientos con muchas maravillas. Fué elevado el santo cuerpo del cementerio donde le habían dado sepultura, y publicando cada uno lo raro, y lo prodigioso que había observado en aquel Siervo de Dios encubierto, fácilmente se reconocieron los primorosos rasgos de una sabiduría cristiana, escondidos con el velo de una simpleza aparente.

**D. BENET, médico y DENTISTA**

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**DR. CORPAS CASTANEDO**

OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

**CARLOS M.º CONACHY**

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

NOTA DEL DIA

## CONSEJO DESINTERESADO

Tras de la tempestad viene la calma. En las poblaciones donde las protestas contra los presupuestos del señor Villaverde llegaron á adquirir carácter de gravedad, ha renacido la tranquilidad de que tan necesitada se encuentra la desventurada España.

El Parlamento puede, pues, con toda libertad dedicarse al estudio de esos proyectos, pero tenga en cuenta que su responsabilidad será muy grande, aunque quizá no tanta como la que el pueblo habrá de exigirle, si no pone de su parte todos sus sentidos para cimentar la tan esperada regeneración.

Ya el pueblo ahoga en el fondo de su corazón por un momento todas sus justas quejas, dando tregua al Gobierno para que cumpla con su obligación y á sus representantes, para que sin reparos de ninguna especie emprendan una obra de verdadero saneamiento, y conviertan en leyes proyectos mil que atiendan á hacer de España una nación de crédito reconocido y del ciudadano un hombre honrado, que teniendo fé en sus gobernantes trabaje con ahinco y con esperanza.

El Gobierno puede aprovecharse

de la actual tranquilidad del pueblo para dedicarse al estudio frío y razonado de la situación porque la patria atraviesa, pero tenga mucho cuidado en no desperdiciar esa tregua, porque si el pueblo harto de esperar y desengañado de lo que pueden dar de si las iniciativas gubernamentales, desata la cólera ha tanto tiempo contenida, de él no sería la culpa sino de los que con su villana conducta á tal estado lo conducen.

Tenga presente el señor Silvela que los pueblos desbordados son como los rios que todo lo arrasan, y verdaderos torrentes de sangre, casi siempre inocente, de la que tienen que dar cuenta á Dios los malos gobernantes, que no sabiendo cicatrizar á su tiempo las heridas inferidas al país no tienen más tarde valor para llevar el remedio á sus males.

Por encima de todos los intereses de partido y aun de determinados organismos, se halla el bienestar del

pueblo, máxime cuando éste es tan resignado y sufrido como el español, y para conseguirlo debe el Gobierno y los representantes en Cortes, apelar á todos los medios humanos, saltando por lo que á su paso quiera oponerse.

## LIRISMOS

UN ALGUACIL

(SONETO)

Comenzó sus oficios á cursar mostrando hacia lo ajeno tal pasión, que las moscas, en más de una ocasión, la penca le espantó del espaldar.

Más tarde, comprendiendo que el hurtar es oficio que exige precaución sentó primero plaza de soplón y consiguió después alguacilar.

Hoy, al cabo, hecho todo un ministril, tan á conciencia llena su papel, que echa el guante á un rufián entre cien mil; y es á su nueva profesión tan fiel, que si se ve al espejo de perfil impulsos siente de prenderse él.

ANGEL R. CHAVES.

en quien, por su posición social, pudiese haber destinado el tiempo holgadamente, sin preocupaciones naturales del espíritu, á cultivar aptitudes con destino á la labor necesaria para proporcionarse los elementos indispensables para la vida, mucho, muchísimo más tiene que serlo en el que, como el señor Pedrosa, tenía que privarse del reposo del cuerpo para poder dar cima á tan árdua como difícil empresa.

Obediente siempre á las órdenes de esta dirección, deseando servir de algo, ocuparse en algo que pudiera servir de honra para la Institución ó de provecho para los desgraciados, jamás discutió una orden ni escondió su brazo cuando del cumplimiento del deber se ha tratado, complaciéndome en manifestarlo así ya que á mi lado y en todas las ocasiones le tuve siempre dispuesto á compartir conmigo las ingratas y penosas tareas del cargo que inmerecidamente ocupo.

El poco espacio de que se puede disponer en el periódico impide dar más extensión á este trabajo y hacer, cual se merece el señor Pedrosa, una detallada reseña de los muchos méritos que tiene adquiridos dentro de este Instituto; solo reseñaremos el hecho de que, á su entusiasta y noble labor debe los honrosos puestos de Comisario, tercer vicepresidente de la Junta de gobierno y vocal de la Comisión de Justicia y Reconcompensas, que hoy ocupa en la Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander.

B. OCEJO.

Director-Jefe de la Ambulancia.

JUSTICIA DE DIOS

## LOS BUITRES

Al pie de un vallado y un seto vivo de retamas, buscaban abrigo dos campesinos gallegos, que labraban tierras contiguas de su propiedad.

La mañana era muy fría; el cielo estaba brumoso y triste; en la luz gris-amarillenta diríase que flotaba la ictericia; el viento pasaba de largo, salmodiando á prisa lamentaciones de noches tormentosas; y el caballo errante de la yeguada bravía había cesado de pastar la hierba desmedrada del monte y corría relinchando en busca de los de su grey.

En la desolada extensión no se oían humanos ruidos; y la ausencia de éstos prestaba á la agreste soledad, llena de silencios amenazadores, la vaguedad temerosa y la salvaje firmeza que, por extraño consorcio, se unen en la cima de las montañas.

El siniestro graznido de los buitres, que, con pesado aleteo y cercanos á la tierra, trazaban amplios círculos en el aire, resonaba lúgubramente, como chillido agorero que á un mismo tiempo hablase á los mortales de sus secretos más ocultos y les presagiara algo misterioso para los días por venir....

Los dos campesinos miraban con tanta atención el vuelo de las aves, que pudieran creerse que intentaban descifrar algún augurio; y la bandada negra de los buitres, sucesores de aquellos que en la antigüedad llevaban al seno de los dioses los cuerpos despedazados de los héroes, continuaban sin cesar sus circulares giros, llenando el aire de ruidos estridentes, que eran como espectros alados que corriesen á prisa como los muertos de la balada.

—De la misma manera volaban aquel día....—dijo de pronto uno de los labriegos.

—¡Y qué horas tan parecidas á éstas!... Da miedo....

—Pero los buitres guardan el secreto y lo guardarán eternamente. Aquí fué la disputa sobre si esas retamas estaban en su tierra ó en las nuestras; hace diez años, ¿te acuerdas? Yo le dí el primer golpe y cayó...., pero vivo, y tú....

—No; yo le hice caer y tú te echaste....



## DON GERMÁN DE LA PEDROSA

Escasísimos eran los elementos con que contaba la comisión provincial de la Cruz Roja á principios del año de 1898, de triste recordación para nuestra querida patria, y no más sobrada se hallaba de personal para atender á los múltiples quehaceres que se presentían, como consecuencia natural de las luchas empeñadas por esta amadísima tierra en que vimos la luz primera. Pero si de estas cosas no había exceso, en cambio sobraba conocimiento del deber en los inscriptos en dicha asociación.

Entre los medios acordados por la Junta de Gobierno para poder cumplir debidamente nuestra humanitaria misión fué, uno de ellos, la creación de la Ambulancia, comisionando al señor Pedrosa, en unión del ilustrado médico Dr. Barbáchano, á quien tiene mucho que agradecer esta Asociación, y al que suscribe, para la organización de aquella.

Paciencia, inteligencia y una gran voluntad se necesitaban para poder realizar tan gran empresa careciendo como se ca-

recía de elementos pecuniarios para ello; pues bien, las tres cosas puso á contribución nuestro querido consocio, señor Pedrosa, logrando ver realizado uno de los más ansiados anhelos de la Cruz Roja santanderina.

Como ha funcionado la Ambulancia y el espíritu de caridad y disciplina que en ella existe, conocido es de todos nuestros convecinos, por lo que no tenemos necesidad de hacerlo resaltar.

Al señor Pedrosa, en primer término, y á los demás Jefes administrativos se debe, en gran parte, tan notable organización, sin que queramos por esto, mermar los eximios méritos de los demás consocios.

Si brillante fué la campaña de nuestro biografiado como Comisario de la Ambulancia, no lo ha sido menos como periodista, contribuyendo, con sus bien pensados y no menos bien escritos artículos á fomentar los nunca escasos sentimientos caritativos de este muy noble pueblo, y si meritorios hubieran sido estos trabajos





VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
 LINEA DE LAS ANTILLAS,  
 NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

**Alfonso XIII**

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

**Isla de Panay**

su capitán don Antonio García.

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVILEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

**Reina M.ª Cristina**

su capitán don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogailor con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Tan-  
 Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

**Larache**

su capitán don Juan Bautista Ibararay

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio.

LINEA DE TANGER

El vapor

**Joaquin Piélago**

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON  
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
 RUPALACIO, 4, 2.º  
 PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO  
 RESTAURANT

DE  
**ANGEL DELGADO**

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.  
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
 Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

**LA METÁLICA**

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª**

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



**JUAN P. MARKS**

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

OPORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

**CUBILLAS Y COMPAÑIA**

Droguería

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5, (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA FOTOGRAFIA



**EL AVISO**

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

**LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA**

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 5 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor

**ALICIA**

su capitán don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

**DON FRANCISCO SALAZAR.**

Muelle, número 18.—Teléfono número 97